

## TRABAJAMOS PARA ENGRANDECER AL META

Las obras que realizará la Concesión servirán para mejorar la infraestructura vial y hacer más competitivo al Departamento.



## EDITORIAL VILLAVICENCIO 176 AÑOS DE HISTORIA

Por estos días Villavicencio, capital del departamento del Meta, celebra sus 176 años de fundación y la Concesión Vial de los Llanos le rinde un homenaje con esta breve reseña histórica.

Fue con la llegada de los jesuitas hacia 1740 y la fundación de la Hacienda Apiay que comenzaron a interactuar los indígenas Guayupe (ocupantes de este territorio) con los forasteros que se establecieron aquí. Luego, tras la expulsión de la Compañía de Jesús, los terrenos de Apiay fueron adquiridos por particulares y nació la comunidad de Apiay.

Por su ubicación geográfica esta zona se convirtió en paso obligado de los comerciantes y ganaderos que viajaban desde Quetame y Fosca (hoy municipios de Cundinamarca) cautivados por la fertilidad de las tierras.

El comerciante Esteban Aguirre, el 6 de abril de 1840, encabezó la construcción de un caserío sobre la margen derecha del caño Gramalote, el cual bautizo con el

nombre del afluente. Luego el 21 de octubre de 1850, en honor al prócer de nuestra independencia Antonio Villavicencio, el caserío pasó a llamarse Villavicencio.

Posteriormente, en 1904 el padre Maurice Dieres Monplaisir llegó con la comunidad Monfortiana a Villavicencio y comenzó una etapa de desarrollo social de la población al fundar el banco San José, el Colegio Femenino Nuestra Señora de la Sabiduría, el teatro Verdún, la imprenta de San José, diversos talleres, así como la banda musical de Santa Cecilia y el hospital Monfort.

En 1936 Villavicencio quedó conectada a Bogotá por carretera y se inicia la llegada de colonos provenientes de otras regiones de Colombia.

La Concesión Vial de los Llanos felicita a toda la comunidad de Villavicencio con ocasión de su aniversario y le reitera su compromiso de seguir trabajando para contribuir al desarrollo y prosperidad de la ciudad y sus habitantes.

**“ Gracias a la labor del padre Mauricio Dieres , en 1909 Villavicencio es erigida capital de la Intendencia del Meta. ”**

### ÍNDICE

	PÁGS.
EDITORIAL .....	2
AVANCES DEL PROYECTO .....	PÁGS. 3, 4, 5 Y 8
REPORTAJE GRÁFICO DE ACTIVIDADES .....	PÁGS. 6 Y 7
EL OBELISCO: EMBLEMA DE PUERTO LÓPEZ .....	PÁG. 9
AVANZA GESTIÓN DE EMPLEO PARA POBLACIÓN VULNERABLE .....	PÁG. 10
SERVICIOS DE LA CONCESIÓN .....	PÁG. 11
ATENCIÓN AL USUARIO .....	PÁG. 12

### BANDERA

• **Consejo Editorial:** Óscar Alberto Robayo Villamil: Gerente General. - Juan Carlos Ramírez Isaza: Director Técnico - Wilder Vélez Vasco, Director de Mantenimiento - Óscar Ordoñez Salazar: Director de Operaciones - Javier Herrera Martínez: Director Jurídico  
**Edición:** Jorge Alberto Cárdenas Fonseca: Comunicador Social - **Fotografía:** Julio Alberto Duarte, Jorge Cárdenas, Dirección de Mantenimiento y Dirección de Operaciones. **Diseño gráfico e impresión:** Pilruiita diseños, Pilar Ruiz Hernández.



Con los trabajos de mejoramiento de 23 kilómetros de carpeta asfáltica se mejoró sustancialmente la movilidad entre Puerto López y Puerto Gaitán.

# NUESTRA LABOR MEJORA LA MOVILIDAD EN LA MALLA VIAL DEL META

*Recuperación del pavimento en la vía Puerto López - Puerto Gaitán, reparación de juntas de expansión en varios puentes, firma del convenio con la Policía Nacional y la capacitación de las brigadas de emergencia hacen parte de las acciones ejecutadas por la Concesión en el primer trimestre de 2016.*

Durante el primer trimestre de 2016 la Concesión Vial de los Llanos siguió trabajando para cumplir a cabalidad con el Contrato de Concesión N° 04 de mayo de 2015, bajo el esquema de APP, y para brindar mayor seguridad a los usuarios de las vías que hacen parte del proyecto Malla Vial del Meta.

En la primera semana de febrero la Concesión comenzó la reparación de 23 kilómetros de carpeta asfáltica en la vía Puerto López - Puerto Gaitán. Allí se utilizaron 473 metros cúbicos de asfalto para realizar mejora-

miento de la vía entre los kilómetros 15 y 37.

Así mismo, en la vía a Granada se realizó el mantenimiento de 16 alcantarillas, se repararon ductos y se efectuó control de socavación, entre otras actividades.

También se adelantan trabajos de reparación de las juntas de expansión de los puentes Manacacías, ubicado sobre el río del mismo nombre en Puerto Gaitán, y Menegua en el PR 6+500 sobre el corredor Puerto López - Puerto Gaitán.

En el tramo Puerto Gaitán - Puente Arimena - desde



Las juntas de expansión de los puentes Manacacías y Menegua, en la vía Puerto López Puerto Gaitán, fueron reparadas por la Concesión.

el pasado 29 de febrero y durante los siguientes cuatro meses- la Concesión realiza la conformación de un tramo de 36 kilómetros de calzada. Inicialmente los trabajos se adelantan desde el kilómetro 32 hasta el 68,8 metros, a la entrada de Puente Arimena.

La conformación de la calzada existente consiste en raspar la vía con motoniveladora, luego mezclar el material y enseguida conformarla y compactarla para mejorar la movilidad por este corredor vial.



En la vía Puerto Gaitán - Puente Arimena se trabaja en la conformación de la calzada en un tramo de 36 kilómetros.

**" También se repintan las zonas peatonales, zonas escolares y reductores de velocidad."**

Estos trabajos son de mantenimiento previo a los trabajos de rehabilitación de la vía.

Adicionalmente se mejoran las condiciones de drenaje de la carretera con labores de cuneteo y se reparan las señales verticales.

Por otro lado, en los cuatro corredores viales a cargo de la Concesión se adelantan labores de pintado y repintado de marcas viales como zonas peatonales, zonas escolares y reductores de velocidad.

Un aspecto importante para resaltar durante estos primeros tres meses del año es la firma del convenio entre la Policía Nacional - Dirección de Tránsito y Transporte y la Concesión Vial de los Llanos, el pasado 22 de febrero, con el fin de



La Policía de Tránsito y Transporte recibió de la Concesión 8 camionetas para adelantar su labor en las vías.



También hacen parte de la dotación 16 motocicletas y elementos logísticos.

tan ejercer un mejor control en las vías.

El objetivo de este convenio es promover y adelantar actividades de control de la movilidad para brindar mayor seguridad en los corredores viales Villavicen-

cio- Granada y Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán - Puente Arimena.

El convenio se hará efectivo a través de las dos seccionales de la Institución que operan en la región, como son la Policía Metro-

politana de Villavicencio y el Departamento de Policía Meta y registrará durante la etapa pre operativa del proyecto Malla Vial del Meta, es decir cinco años y siete meses.

Para facilitar el trabajo de la Policía, la Concesión entregó los elementos necesarios para el cumplimiento del objetivo del convenio como 8 camionetas doble cabina tipo platón, 16 motocicletas de 650 cc, un equipo de alcoholimetría, un radar de velocidad, un tablero de mensajería variable móvil y otros elementos logísticos como conos, paletas de señalización, elementos de criminalística y computadores.



El bus aula interactivo de la Policía de Tránsito y Transporte también apoya la labor de capacitación que realiza la Concesión en temas de cultura vial.

### Información y Participación Comunitaria

Durante el primer trimestre de 2016 se suministró información relacionada con el proyecto a 847 usuarios a través de las oficinas móviles dispuestas en los municipios.

Así mismo, la Concesión realizó acercamientos con los nuevos funcionarios de las administraciones municipales del área de influencia a fin de darles a conocer las generalidades del proyecto.

Por otra parte, se realizaron reuniones con las alcaldías de los municipios de Villavicencio y Guamal, con el fin de tratar el tema de los vendedores informales de fruta en los sectores de La Nohora, Las Mercedes y Humadea, respectivamente. Se establecieron mesas de trabajo conjuntas con el fin de buscar posibles soluciones al tema.

### Programa de Cultura Vial

Teniendo en cuenta el índice de accidentalidad que se presenta en algunos puntos de las vías y las solicitudes que ha presentado la comunidad, el programa de Cultura Vial desarrolló varias actividades de sensibilización en temas de control de velocidad, manejo defensivo, seguridad vial, comportamientos en el espacio público y normas y señales de tránsito, dirigidas a peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros de vehículos públicos y particulares.



Durante la Semana Santa se puso en marcha un plan especial para prevenir la accidentalidad.

Por otra parte, se han realizado dos campañas masivas de cine vial en los municipios de Guamal, sector cruce de Castilla, y Puerto López, sector Pachaquiario; dos lanzamientos del plan de seguridad vial para Semana Santa en el municipio de Guamal y cuatro jornadas de capacitación a los estu-

diantes pertenecientes a la patrulla escolar de tránsito y a los estudiantes de los grados de primaria y bachillerato de la Institución Educativa Internado Iraca, de acuerdo con el convenio firmado este trimestre entre esta institución y la Concesión.

Para el desarrollo de estas actividades, con las cuales se impactó a 1.049 usuarios, se contó con la colaboración y acompañamiento de la Policía Departamental - Seccional Tránsito y Transporte Meta y Cundinamarca con el bus aula interactivo y la Policía Metropolitana de Villavicencio.

### Gestión Integral

El 29 de marzo de 2016, dando cumplimiento al programa Seguridad y Salud en el Trabajo la Concesión realizó la primera capacitación de las

PASA PÁG. 8



A través de las oficinas móviles se atendió e informó a las comunidades del área de influencia del proyecto.



El cine vial que se realizó en los corredores Villavicencio- Granada y Villavicencio - Puerto López busca sensibilizar a los usuarios en temas de cultura vial.

## SEGUIMOS APORTANDO AL DESARROLLO DEL META Y SU GENTE

Con diversas actividades, algunas efectuadas en el interior de la empresa y otras que se cumplen en los diferentes corredores viales, la Concesión Vial de los Llanos continúa desarrollando el proyecto Malla Vial del Meta el cual contribuirá significativamente a mejorar la infraestructura vial de la región.



6 Durante el primer trimestre de este año se firmó un convenio de cooperación entre la Institución Educativa Iracá, de San Martín, y la Concesión Vial de los Llanos para capacitar a los estudiantes en temas relacionados con cultura vial. Esta actividad será apoyada por la Policía de Tránsito y Transporte.



En desarrollo de una campaña para preservar el buen clima laboral, el Comité de Convivencia entregó a los funcionarios de la empresa calendarios y libretas con mensajes alusivos al comportamiento en la oficina.



El gerente general de Concesión Vial de los Llanos, Óscar Robayo Villamil, visitó varios medios de comunicación de Villavicencio para informar a las comunidades sobre los avances del proyecto malla Vial del Meta.



Este tablero de mensajería variable móvil apoyará la labor de la Concesión y Policía de Tránsito y Transporte en las vías del proyecto.

El presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade, presidió una reunión con los comunicadores sociales de las concesiones del país para unificar criterios en el tema de imagen corporativa.



Para que la comunidad las identifique fácilmente, las oficinas móviles de atención al usuario fueron decoradas con la imagen corporativa de la Concesión y las entidades que hacen parte del proyecto.



Los inspectores viales están prestos a informar sobre incidentes que afecten la movilidad y también ayudan a los usuarios a superar inconvenientes que se presenten en las vías.

VIENE PÁG. 5

brigadas integrales de emergencias del personal administrativo con el fin de recordar los procedimientos básicos para la atención de eventos que se puedan presentar durante la jornada laboral y en cualquier momento de la vida cotidiana.

Se continuará la capacitación con los funcionarios de los peajes, inspectores de operación, técnicos de infraestructura vial, carro taller y los proveedores del servicio de grúas y ambulancias.



El objetivo de la brigada de emergencia empresarial es dar respuesta primaria a una situación de emergencia en la etapa inicial.

## ALGUNAS TAREAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Entre las actividades que tienen previsto realizar las áreas de operación y mantenimiento de la Concesión durante los próximos tres meses están:

A mediados de abril la Concesión recibirá los peajes de Casetabla y Yucaco, ubicados en la vía Puerto López – Puerto Gaitán, los cuales estaban a cargo del INVIAS.

Se espera seguir manejando altos niveles de servicio en cuanto a tiempos de atención de incidentes en las vías del proyecto, como se ha venido haciendo hasta el momento.

Se tiene prevista la señalización horizontal en los tramos que lo requieran. En este sentido se demarcarán 368 mil metros de líneas amarillas y blancas en los tres corredores viales.

Así mismo, se realizará la tercera jornada de recuperación de pavimento en el corredor Puerto López – Puerto Gaitán. Esta vez los trabajos se harán entre los kilómetros 5 y 11 y luego desde el kilómetro 37 al 110. También se realizará el mantenimiento de alcantarillas en este mismo corredor.

En el segundo trimestre del año continuarán los trabajos de reparación de las juntas de expansión en los puentes Quenane, en la vía Villavicencio – Puerto López y La Unión y Sardinata, localizados sobre el tramo



Desde mediados de abril las estaciones de peaje de Casetabla y Yucaco, ubicadas en el corredor Puerto López - Puerto Gaitán, pasarán a ser manejadas por la Concesión Vial de los Llanos.

### GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Concesión Vial de los Llanos S.A.S hoy día cuenta con 152 colaboradores directos vinculados en los diferentes procesos: Operación, Mantenimiento, Gestión Técnica, Social, Ambiental, Jurídica, Predial, Administrativa y Financiera.

La política organizacional de la empresa es aportar al crecimiento

económico y social de la región y por esto busca vincular personal del área de influencia del proyecto, es decir de los corredores Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán y Anillo vial de Villavicencio.

En la actualidad, el 80% del personal calificado contratado por la empresa es de la región.

# OBELISCO, SÍMBOLO DE PUERTO LÓPEZ

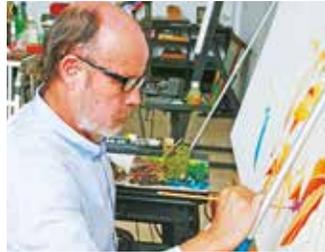
Uno de los íconos turísticos más reconocidos del Meta es el monumento ubicado en el Alto Menegua.

El obelisco está ubicado en el alto Menegua, en jurisdicción del municipio de Puerto López, y se construyó en 1992 por iniciativa del entonces gobernador del Departamento Omar Armando Baquero Soler para conmemorar el aniversario número 33 del Meta.

Los objetivos de este monumento eran exaltar que allí estaba el centro geográfico de Colombia y destacar la belleza del paisaje que se puede apreciar en esta zona.

## Habla el autor

"El obelisco es mi hijo bobo, por la forma como se han apropiado de la obra los verdaderos usuarios que son los habitantes de Puerto López. El monumento ha generado prosperidad para su entorno (su construcción llevó la electrificación a la vereda y se pavimentó la vía), pero la comunidad no ha



**"El obelisco fue inaugurado el 1 de julio de 1992 por el Presidente César Gaviria Trujillo."**

valorado la obra por los beneficios que ha recibido ni por lo que representa desde el punto de vista turístico", dice su creador Miguel Roa Iregui.

El escultor lamenta que no haya un ente que administre el monumento, que ordene a los artesanos y que habilite un área de servicios y actividades. Dice que el obelisco está ubicado en un terreno de dos hectáreas de bosque, pero utilizan media hectárea.



En festividades como el solsticio de verano, Semana Santa o diciembre se congregan en este sitio más de cinco mil turistas.

"Por ejemplo, el municipio no ha inscrito el obelisco como monumento nacional, por eso creo que el Gobierno Departamental, debería administrar este sitio emblemático como un verdadero atractivo turístico.

"Es paradójico, pero aprecian más el sitio y el monumento los turistas que las propias personas de nuestra región, a pesar de que en Google, el obelisco aparece entre los primeros atractivos turísticos de Colombia", dice.

Miguel Roa nació en Villavicencio y aunque se formó artísticamente afuera regresó a su tierra. Ha vivido del arte público, especialmente de la pintura y la escultura.

"Mi sueño es hacer un faro donde el Meta entra al Orinoco. Nací acá y quiero dejar ese camino... El camino de Dios, pero en arte, para exaltar el gran potencial en turismo ambiental y ecológico", finaliza el artista.

## EL SIGNIFICADO

Desde la antigüedad un obelisco representa la presencia del hombre y su superioridad sobre el entorno.

El autor explica así el significado el obelisco del alto Menegua:

Cara oriental: Representa el centro geográfico de Colombia visto de arriba para abajo.

Cara norte: Simboliza las tradiciones llaneras, representadas en el folclor y la cultura.

Cara occidental: Muestra la actualidad, a través de la riqueza energética de la región, la capacidad de desarrollo agroindustrial y la tradición ganadera.

Cara sur: Significa el pasado precolombino y las tribus indígenas de la Orinoquia.



## ANI, Mintransporte, DPS y SENA se reunieron con concesiones viales 4G para avanzar en gestión de empleo para población vulnerable



La Agencia Nacional de Infraestructura fue la sede del encuentro del Gobierno Nacional con 27 concesiones de carreteras para avanzar en el proceso de información, conocimiento y gestión de la vinculación de mano de obra a la construcción de las autopistas de cuarta generación.

El encuentro sirvió para presentar el aporte en gestión del Departamento de la Prosperidad Social DPS, a través de su Directora, Tatyana Orozco; El apoyo del Ministerio de Transporte a través del Viceministro de Infraestructura, Iván Martínez Ibarra; La formación para el empleo a cargo del Director del Sena, Alfonso Prada; y la gestión de la ANI con las concesiones bajo el liderazgo del Presidente de la entidad, Luis Fernando Andrade.

“Esta es una asociación exitosa que cumple dos años de trabajo, se busca el bienestar de miles de colombianos, especialmente de aquellos más vulnerables. Para muchos será su primer empleo, para otros será la estabilidad económica de su familia”, aseguró el Presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.

El total de empleos que se pueden generar con las autopistas de 4G, entre directos e indirectos, alcanzarían los 200 mil. Esta cifra representa disminuir la desocupación laboral en un punto porcentual.

El director del Sena, Alfonso Prada, señaló que “son ya 10.300 personas que se han capacitado para poder ser vinculados a los proyectos de construcción de las vías.

Estos proyectos de infraestructura son, sin duda, unos jalonadores del crecimiento de la economía y aportarán bienestar en sectores muy vulnerables como el campo colombiano”.

Este proceso cuenta con el respaldo del sector de infraestructura del país bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de la República.

Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la Concesión puso a disposición de los conductores que transitan por los corredores Villavicencio Granada y Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán Puente Arimena cinco ambulancias, dos carros taller, ocho grúas y cinco inspectores viales. Además del acompañamiento de la Policía de Tránsito y Transporte que presta seguridad en las vías.



Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.

## SERVICIOS PARA LOS USUARIOS DE LAS VÍAS



Los carros taller prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.



Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.



En cada turno hay cinco inspectores en los diferentes corredores viales para reportar y atender las novedades que se presenten.



La Policía de Tránsito y Transporte hace presencia en las vías.



Los usuarios pueden pedir los servicios desde los postes SOS.

Estos servicios son gratuitos y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana a través de la línea gratuita -desde fijo o celular- 01 8000 932300, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.

# ATENCIÓN AL USUARIO

El concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que los usuarios y la comunidad en general requieran presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.

## Medios electrónicos de atención al usuario:

✉ **Correo electrónico:** [atencionalusuario@cllanos.co](mailto:atencionalusuario@cllanos.co)

🌐 **Página web:** [www.concesionvialdelosllanos.co](http://www.concesionvialdelosllanos.co)

Link Contáctenos

📍 **Central de Comunicaciones:**

Línea Gratuita Nacional 018000932300

y teléfono fijo (8) 6655053.



## Medios físicos de atención al usuario:



Una oficina principal de atención al usuario ubicada en la Cr. 1 N° 14-24, sobre el Anillo vial, barrio La Graciélita, Villavicencio (Meta).

Dos oficinas móviles que recorren permanentemente los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta. La programación, con la ubicación y horarios de atención de estas oficinas se publica en la página web, en el link Gestión Social y Ambiental.

En las vías, los inspectores viales, así como los funcionarios de básculas y peajes también reciben las PQRS.

